



Resiliencia y transformación. Las mujeres y niñas ante la COVID-19



Nadine Gasman Zylbermann*
Instituto Nacional de las Mujeres, México

Una invitación a diseñar una agenda común que permita avanzar hacia una nueva normalidad, con una respuesta global basada en la unidad y la cooperación multilateral renovada para alcanzar un futuro más cuidador y más solidario en el que nadie se quede atrás, nadie se quede afuera.

Introducción

La aparición sorpresiva del coronavirus SARS-COV2, y su correspondiente enfermedad COVID-19 extendida por el mundo, ha provocado una pandemia que es un riesgo para todos y todas, pero que tiene efectos desproporcionados sobre la salud y los medios de vida de las personas, porque el virus no discrimina, pero sus impactos sí.

Diversas investigaciones han documentado que son las mujeres y niñas las más afectadas¹. Por ello, el objetivo de este artículo es abordar la pandemia sanitaria desde la perspectiva de género. Es decir, desde la visión

* Es presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres. Doctora en Salud Pública por la Universidad de Johns Hopkins. Cuenta con una sólida trayectoria profesional en la generación de políticas públicas en materia de igualdad de género, prevención de las violencias contra las mujeres y su empoderamiento económico y político, tanto en el sector público como en organismos internacionales.

1. ONU Mujeres (septiembre 2020). COVID-19 y su costo económico para las mujeres: la historia detrás de los números. Recuperado de https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/9/feature-covid-19-economic-impacts-on-women?utm_source=dlvr.it&utm_medium=facebook

de las mujeres: qué significó para las mujeres en México la aparición de la COVID-19, cómo estaba su vida antes de la pandemia, a qué desafíos y ajustes se tuvieron que enfrentar, cuál ha sido el desgaste físico, mental y económico por mantenerse en confinamiento como medida para la no propagación del virus, y cuáles son los impactos de mediano plazo en sus vidas.

Esa mirada crítica que ha sido fundamental y desde donde hemos trabajado en el Gobierno de México para atender las necesidades de mujeres y hombres de manera sensible y responsable a través del fortalecimiento de los programas sociales en favor de quienes son más vulnerables y mediante acciones concretas para prevenir, atender y sancionar las violencias contra las mujeres, así como para impulsar el fortalecimiento de la economía reconociendo la diversidad de necesidades de las personas.

La sorpresa: qué significó para las mujeres la llegada de la pandemia

Antes de la pandemia, en México, como en la mayoría de los países de América Latina y el mundo, las mujeres ya vivían condiciones de desigualdad en su día a día pues casi todas enfrentan condiciones adversas.

La llegada de la COVID-19 significó para las mujeres cambios sustanciales

en sus vidas, el golpe de realidad modificó todos sus escenarios públicos y privados. De un día para otro, millones de mujeres se confinaron en casa, a la par de sus hijas e hijos, parejas y personas dependientes; con la diferencia de que fueron ellas las responsables no solo de las labores domésticas y de cuidado, sino además de las condiciones que las han hecho asumir funciones de ser maestras, enfermeras, tener creatividad para crear juegos para sus hijos e hijas, salir a comprar alimentos, etcétera.

A pesar de toda la carga que representa lo anterior, las mujeres también se vieron afectadas en lo laboral, pues tampoco podían fallar en sus empleos. La exigencia social de producir pareció ser la misma porque la otra o las otras jornadas son invisibilizadas.

Frente a esto, las mujeres echaron mano de otras mujeres, por lo que, en cualquier caso, esas funciones han sido asumidas mayoritariamente por un rol femenino. En consecuencia, las mujeres quedaron atrapadas en un círculo de actividades que las dejó exhaustas y sin tiempo para sí mismas. La casa se volvió así un lugar también pobre de tiempo para ellas, que además con el teletrabajo parece haber sido invadido como un espacio desde el que también se juega lo público.

Por si esto fuera poco, para millones de mujeres el confinamiento significó estar 24 horas, siete días a la semana

con sus agresores. Pues lejos de romantizar, sabemos que las familias pueden jugar un rol contradictorio al representar por un lado espacios de solidaridad, cuidado, amor y al mismo tiempo ser potenciales ámbitos de conflicto, múltiples violencias y violaciones de derechos humanos.

Así pues, en México el “**quedarse en casa**”, promovido como una medida sanitaria indispensable de cuidado comunitario frente a la COVID-19, tuvo desde el inicio para las mujeres costos adicionales. La pandemia las puso en la primera línea de respuesta, sea como médicas, enfermeras, cuidadoras, limpiadoras; en las farmacias, en los comedores comunitarios, pero al mismo tiempo también en la primera línea de sobrecarga, cansancio y riesgo.

La realidad: los ajustes a la organización del trabajo, los desafíos económicos y el crecimiento de las desigualdades y las violencias

Aunque al inicio se tenía la esperanza de algún regreso a la vida cotidiana pre-pandemia, pronto se hizo claro que esto no ocurriría. Las medidas sanitarias y los cambios en la vida pública y privada se quedarían por tiempo indefinido; tendríamos que aprender a vivir en una “nueva normalidad”.

Este contexto implica que muchas de las actividades económicas se mantengan en la virtualidad o con distanciamiento social. Como ya hemos dicho, el mantenimiento del confinamiento ha representado para las mujeres en México y el mundo estrés y sobrecargas de trabajo mayores de lo habitual. Las tareas del hogar y los trabajos de cuidados siguen recayendo principalmente en ellas, además del teletrabajo, las dobles o triples jornadas, la búsqueda de empleo o el desgaste que produce el desempleo. Además, ha crecido el tiempo que pasan con sus parejas, algunas de las cuales también son quienes las agreden.

Estos cambios han hecho más amplias las brechas de desigualdad que afectan históricamente y de manera diferenciada a las mujeres y niñas: la crisis de los cuidados, violencia contra las mujeres, brecha salarial y trabajos precarios, entre otras.

La crisis de los cuidados

Los cuidados como un derecho de todas las personas ha sido un tema que se había aplazado durante varias décadas, nuevamente el feminismo se ha encargado de ponerlo en el centro de las necesidades humanas y sociales, sobre todo por la desigualdad que genera al no ser valorados como lo merecen.

Cuidar y recibir cuidados ha sido una actividad que se discute poco debido

a que en gran parte de la sociedad se ha obviado que las mujeres —incluso sin importar la edad— debido a una atribución propia de la feminidad no sustentada, son quienes se encargan del cuidado de las personas adultas mayores, de niñas y niños, de quienes requieren cuidados especiales y en general de esas otras personas, lo cual las mantiene relegadas y casi destinadas a esta actividad durante toda su vida restando oportunidades de llevar a cabo otras que representen una elección libre.

El pensamiento colectivo y el fuerte arraigo de roles y estereotipos también ha llevado a que la profesionalización de los cuidados sea una actividad realizada por mujeres, es por eso que las matrículas universitarias se encuentran feminizadas cuando hablamos de carreras como enfermería, trabajo social o pedagogía, pues las mujeres suelen elegir estas carreras debido a que casi de forma permanente se les dice que es en lo que pueden destacar, alejándolas de las ingenierías, las matemáticas o las ciencias físicas.

Esta profesionalización es lo que ha hecho que hoy en día y ante la pandemia las mujeres estén en la primera línea de respuesta, atención y cansancio. Este sigue siendo particularmente el caso de las mujeres que conforman la mayor parte del

trabajo de cuidados en los servicios de salud; por ejemplo, en México más de 470.000 personas se dedican a la enfermería, de las cuales el 79% son mujeres y el 21% hombres².

Los cuidados como un derecho de todas las personas ha sido aplazado durante décadas; el feminismo se ha encargado de ponerlo en el centro de las necesidades humanas y sociales, sobre todo por la desigualdad que genera.

Durante el periodo más estricto de confinamiento, las trabajadoras ocuparon muchos puestos de trabajo que se consideraron esenciales, sin embargo, se encuentran entre los de más baja remuneración. Un alto porcentaje de mujeres no podía permitirse quedarse en casa y protegerse a sí mismas ni a sus familias y estaban expuestas a un mayor riesgo a su salud, pero también al riesgo de ser víctimas de violaciones de seguridad en el lugar de trabajo y explotación.

En ese mismo sentido, la pandemia subrayó el hecho de que las mujeres

2. INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal*, Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/214>

dedican más tiempo a las labores domésticas y de cuidado que los hombres. Como muestra, dos datos: en México solo 4 de cada 10 mujeres trabaja de manera remunerada, en comparación con los 7 de cada 10 hombres que lo hacen³. En temas de cuidados, en promedio, las mujeres dedican 39,7 horas a la semana a realizar trabajo doméstico o de cuidados no remunerado en los hogares, mientras que los hombres 15,2 horas, es decir una brecha de 24,5 horas⁴. Esto equivale al 22.8% del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional⁵.

Autonomía económica

El confinamiento ha representado para las mujeres un estrés importante también en su vida laboral. Muchas de ellas tuvieron que dejar sus empleos por la necesidad de quedarse en casa cuidando a sus hijas e hijos y personas dependientes, pero también, porque muchas de ellas fueron despedidas, o porque en México el 53% de las mujeres que trabajan, lo hacen en la informalidad⁶.

A nivel regional, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la caída económica en la región agregará 12 millones de personas a las filas del desempleo y llevará a 28,7 millones de personas adicionales a la pobreza y a 15,9 millones de personas a la pobreza extrema⁷. Pero como ha sucedido, las mujeres son las que sufren más estos impactos.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Entidad de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU MUJERES), se esperaba que la tasa de pobreza entre las mujeres disminuyera en un 2,7% entre 2019 y 2021; sin embargo, las proyecciones ahora prevén un aumento del 9,1% debido a la pandemia y sus consecuencias. Hablamos de alrededor de 47 millones de mujeres y niñas que caerán por debajo de la línea de pobreza⁸.

En México, aún no contamos con datos sobre el posible crecimiento

3. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2020). Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/investigacion/etoe/#Microdatos>

4. INEGI. (2020). Tabulados básicos y tabulados complementarios de la ENUT 2019. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/default.html#Tabulados>

5. INEGI. (2020). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/tnrh/>

6. INEGI. (2020). Nota técnica. Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. nueva edición (ENOE). Cifras durante el tercer trimestre de 2020. Recuperado de [ps://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_notat_tecnica_trim3.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_notat_tecnica_trim3.pdf)

7. Bárcena, A. (2020). Los Efectos Económicos y Sociales del COVID-19 en América Latina y el Caribe. Legislando para la recuperación económica frente al COVID-19. Diálogo cooperativo entre las y los presidentes de los poderes legislativos de América Latina – Para las Américas. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/200605_final_presentacion_parlamericasv_alicia_barcena.pdf

8. ONU Mujeres. (2020). From Insights to Action. Gender Equality in the Wake of Covid-19. Recuperado de <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/gender-equality-in-the-wake-of-covid-19-en.pdf?la=en&vs=5142>

de la pobreza femenina, pero otros indicadores económicos nos pueden dar una idea de lo que ocurrirá. De acuerdo con la Encuesta Ocupación y Empleo del INEGI⁹, en marzo pasado, cuando inició la crisis sanitaria, la tasa de desocupación de las mujeres era del 3,3% sin empleo y buscando uno. Sin embargo, para julio, el desempleo entre las mujeres pasó al 6%, tuvo un incremento de más del 50%. En el caso de los hombres, la cifra es menor.

Violencia contra mujeres y niñas

Otro de los problemas que la pandemia ha dejado a su paso se relaciona directamente con las violencias contra las mujeres y niñas. Éstas siguen siendo una de las mayores desigualdades y barreras que enfrentan las mujeres: seis de cada diez mujeres mayores de 15 años han vivido un incidente de violencia a lo largo de su vida¹⁰.

El confinamiento social ha provocado que muchas mujeres estén compartiendo su espacio y conviviendo con sus parejas, que en numerosos

casos han resultado ser sus agresores, es decir, la pandemia y las medidas que han tenido que ser tomadas para contrarrestar los efectos de la COVID-19 en la salud de la población ha puesto a las mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad.

En los meses recientes, se ha evidenciado con mayor fuerza a nivel mundial que la violencia de género es una segunda epidemia que no se detiene, pues ningún espacio es seguro cuando se es mujer. Se estima que, de marzo a junio de 2020, se registraron 1.409 feminicidios en América Latina y más de 240.000 denuncias por algún tipo de violencia contra la mujer¹¹. En México, en el mismo periodo se registraron 324 feminicidios¹².

Sin embargo, este es un fenómeno que no es exclusivo de nuestra región o de nuestro país, sino que se ha presentado en todo el mundo, como consecuencia del machismo, la misoginia y el sistema patriarcal. Durante los primeros meses de confinamiento, y con base en lo reportado por los Centros de Estadísticas De Gobierno de diversos

9. INEGI. (2020). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el primer trimestre de 2020*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_05.pdf

10. INEGI. (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2016. Principales Resultados*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

11. Quintela, C. (2021). *Las cifras de la violencia de género durante la cuarentena por covid-19. Violentadas en Cuarentena. Distintas Latitudes*. Recuperado de <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/feminicidio/>

12. *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, SESNSP (2020). Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1), Centro Nacional de Información. Diciembre 2020*. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1RHUjF-foAgeft_iaAGgXliPvvgRfPT9b/view

países, vimos cómo en China las denuncias por violencia doméstica se triplicaron, en España, las llamadas por violencia de género se dispararon un 12%, en Francia, las denuncias por violencia de género se incrementaron un 30%, en Colombia las llamadas de auxilio aumentaron hasta un 90%; y cómo en Estados Unidos, cada minuto, unas 20 personas se identificaban como víctimas de violencia física por su pareja.

La respuesta necesaria: el Gobierno de México ante la nueva normalidad

Desde el inicio de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno de México ha mantenido una mirada sensible y transformadora, que reconoce que nuestra democracia se fortalece con la protección de los derechos y la inclusión de quienes se encuentran en mayores condiciones de pobreza, discriminación y desigualdad.

Ante la emergencia sanitaria, México fue muy claro al asegurar que no habría represión, no se promoverían acciones restrictivas, ni el uso de la fuerza pública para asegurar el cumplimiento de las medidas de mitigación. Sin embargo, sí se han implementado medidas para salvaguardar la salud de las personas y se han impulsado medidas económicas de apoyo a quienes se han visto en situación de mayor vulnerabilidad debido a las afectaciones que se han presentado.

Una de las primeras acciones fue priorizar el apoyo para el 70% de los hogares donde se localizan las familias en mayor situación de vulnerabilidad mediante una política económica solidaria que reconoce las necesidades de las y los mexicanos. Además, se fortalecieron y aumentó el alcance de los programas de apoyo para la población, los cuales impactan directamente en la vida de las mujeres y las niñas.

Tal es caso del programa Jóvenes construyendo el futuro, una iniciativa que vincula a jóvenes entre 18 y 29 años con empresas, instituciones que les ofrecen una oportunidad de aprender y desarrollar sus habilidades técnicas y laborales, la cual ha beneficiado a 1,4 millones de personas, de las cuales, 6 de cada 10 son mujeres. O el programa de Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, el cual beneficia a 4,7 millones de mujeres, lo que representa el 55% del total. Un tercer ejemplo es el programa de Apoyo al bienestar de niñas y niños hijos de madres trabajadoras, el cual ha beneficiado a más de 210.000 mujeres y que se centra en garantizar que las mujeres y hombres que buscan empleo o que estudian cuenten con recursos para cubrir las necesidades de sus hijos e hijas.

La dispersión de los recursos otorgados para estos y otros programas sociales que se ofrece de manera mensual fue adelantada entregando en una sola

exhibición el apoyo correspondiente a varios meses. El objetivo de ello fue mitigar el impacto negativo de la pandemia en la economía y salud de la población, por un lado, manteniendo el consumo local y por otro permitiendo que las personas pudieran disminuir la cantidad de viajes fuera del hogar.

Asimismo, las becas para el Bienestar Benito Juárez y las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García benefician directamente a las niñas y mujeres de localidades indígenas y afromexicanas, de alta o muy alta marginación. Tan solo durante el bimestre de mayo a junio de 2020, las Becas de Educación Básica han beneficiado a más de 3 millones de niñas, y la Beca Universal ha sido entregada también a más de 3 millones de mujeres jóvenes.

Paralelamente a estas acciones, con la llegada de la pandemia, se fortaleció el desarrollo de estrategias transversales que tocarán los ejes de atención, prevención y sanción para eliminar las violencias contra las mujeres. Se aceleró y fortaleció la coordinación entre las instituciones federales y también con los 32 estados de la federación región, mediante la formación del Grupo Interinstitucional de la Estrategia contra las Violencias (GIEV), desde el cual se han tomado medidas importantes para responder

a los efectos diferenciados de la pandemia desde que ésta inició.

Una de las primeras acciones impulsadas por este Grupo en México fue declarar como servicios esenciales los refugios, centros de atención a mujeres víctimas de violencia, guarderías y estancias infantiles y asegurar el funcionamiento de todos los servicios ministeriales, administrativos y judiciales que atienden las violencias contra las mujeres¹³.

Ante la emergencia sanitaria, México fue muy claro al asegurar que no se promoverían acciones restrictivas ni el uso de la fuerza pública para asegurar el cumplimiento de las medidas de mitigación.

Se fortaleció la línea de emergencia 9-1-1 que se estableció como la gran puerta de entrada de los casos y contacto para la percepción, identificación, localización y atención de las mujeres niñas víctimas de violencia, para lo que se capacitó a sus operadores para atender y ampliar la referencia de las mujeres que llaman

13. *Diario Oficial de la Federación, DOF (2020) Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020*

con una perspectiva de género y diversidad.

Se diversificaron las formas de atención y acompañamiento de las mujeres víctimas de violencias. Las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas buscaron alternativas y medidas innovadoras para contactar a mujeres y niñas que no pudieran denunciar o conocer la información para escapar de situaciones de violencia.

Se iniciaron acciones de perifoneo en zonas donde se ha identificado alta incidencia de violencia; en otras varias regiones se llegó a convenios con farmacias y autoservicios para implementar estrategias de orientación y canalización solicitando un cubrebocas de un color determinado; entregando datos para contacto en productos que compran las mujeres, y a través de la difusión de recetas de platillos típicos donde al final se informaba de los mecanismos de contacto en caso de violencia, entre otras medidas.

Desde el inicio de la Jornada de Sana Distancia, donde las autoridades sanitarias nos instaban a quedarnos en casa como medida de no propagación del virus, en el INMUJERES fuimos enfáticas en respetar esta medida, pero también dimos el mensaje claro a todas las mujeres y niñas a no tolerar

ningún tipo de violencia y hacerles saber que no estaban solas. Por ello, una de las principales acciones en materia de prevención fue la difusión del 9-1-1 a nivel nacional, pero también de líneas telefónicas locales y *apps* de emergencia, así como estrategias y mensajes en redes sociales.

En este mismo sentido, y con la intención de ampliar y fortalecer los servicios de los refugios, el 7 de abril de 2020 se aprobó un presupuesto de 405.003.761 pesos para el Programa de Apoyo a Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, mismos que comenzaron a dispersarse a partir del 28 de abril del mismo año y para el 26 de octubre ya se tenía un avance del 98% del presupuesto¹⁴.

Simultáneamente y para mitigar los impactos sociales y económicos que iba dejando esta pandemia se empezó a trabajar desde el Gobierno de México en acciones para la inclusión económica de las mujeres a través de los Programas de Apoyo Financiero a Empresas Familiares Créditos a la Palabra, que entregaron 1.001.113 créditos por un monto de 25.028 millones de pesos, beneficiando a pequeñas empresas familiares.

Por su parte, también se abrió una convocatoria para entrega de

14. Gobierno de México. (2020, octubre 26). 8° Informe mensual | Grupo Interinstitucional de Estrategia contra las Violencias (GIEV) [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Wj59i7ffD8g>

Créditos Solidarios a la Palabra para Personas Trabajadoras del Hogar e Independientes, siendo aprobadas más de 15. 200 solicitudes para acceder a un crédito, identificando desde el inicio beneficiarias como las trabajadoras del hogar que nunca habían sido beneficiadas.

Desde el INMUJERES, creemos firmemente que una de las dimensiones donde es necesario invertir para la recuperación económica pospandemia y de cara al presente y futuro son las capacidades de las mujeres. Por tal motivo, en coordinación con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría del Trabajo creamos estrategias innovadoras, haciendo uso de la tecnología y las herramientas digitales y abriendo canales de distribución sin barreras para favorecer su desarrollo económico, mismo que estamos seguras impactará de manera positiva en sus familias y comunidades.

En 2020, impulsamos diversas estrategias: para el impulso de las mujeres que viven o han vivido violencia y que se encuentran en situación de vulnerabilidad; y para el impulso de mujeres exportadoras Mujer Exporta MX, la cual está alineada a los objetivos del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

También diseñamos la Estrategia Mercado Libre, la cual surge en respuesta a las afectaciones en materia

económica causadas por las acciones de contingencia. Este proyecto busca apoyar el desarrollo económico de las mujeres productoras, emprendedoras y empresarias mexicanas, facilitando las condiciones para su acceso a las plataformas de comercio digital y brindando capacitación en materias relacionadas con habilidades empresariales e inclusión financiera.

Desde el INMUJERES, creemos firmemente que una de las dimensiones donde es necesario invertir para la recuperación económica pospandemia y de cara al presente y futuro son las capacidades de las mujeres.

En 2021, en el marco del Plan de Reactivación Económica, con sus ejes estratégicos —mercado interno, empleo y empresa como el pilar primario— se está poniendo especial atención a las micro, pequeñas y medianas empresas (*mipymes*) encabezadas por mujeres, brindándoles apoyo con capacitación y actualización digital.

También se ha dado prioridad al financiamiento de las empresas de mujeres. Entre los objetivos de dicho plan, se destaca la implementación

de nuevos créditos a la palabra por un monto de 1.600 millones de pesos. Dichos financiamientos de 25.000 pesos serán distribuidos en tres segmentos, el primero de ellos a 20.000 empresas encabezadas por mujeres.

Una luz al final del túnel: las acciones que llegaron para quedarse, la reconstrucción con los aprendizajes

Con estas acciones, el Gobierno de México reafirma que es un gobierno de causas y una de ellas está con quienes menos tienen y más les falta. Un modelo donde la piedra angular es el bienestar de las mujeres, jóvenes, niñas y niños, que es impulsor del crecimiento económico y de la pacificación del país, pero también es fundamental para garantizar que no haya retrocesos en los derechos de las futuras generaciones de mujeres y niñas.

El mundo no será más como lo conocíamos. Los nuevos tiempos pospandemia traerán consigo un nuevo orden en lo social, en lo personal y en lo público. Si bien a finales de 2020 se encendió una luz de esperanza que esperábamos a nivel mundial con la noticia de que las primeras vacunas estaban listas para ser distribuidas, en donde México fue uno de los 10 países en el mundo, y el primero en América Latina en recibirlas, la reconfiguración

nos exige reflexionar sobre los tiempos venideros y sobre cómo debemos actuar para responder de manera específica ante la demanda de las necesidades de las mujeres y las niñas.

La nueva normalidad debe ser construida en colectivo, escuchando las voces de todas las personas y poniendo las necesidades de las mujeres y niñas en el centro de los esfuerzos de los gobiernos para que sea más solidaria, más justa y más igualitaria, no solo en beneficio de las mujeres y niñas, sino de toda la sociedad.

Por eso, desde el INMUJERES vemos este tiempo como una oportunidad única para fortalecer todos los temas de la agenda nacional de género, particularmente, las principales necesidades de las mujeres que durante estos meses se visibilizaron con fuerza.

Uno de ellos, por supuesto es la corresponsabilidad en los cuidados. Desde el Gobierno de México estamos trabajando para construir paulatinamente un Sistema de Cuidados progresivo, incluyente y sostenible con tres pilares fundamentales: atención

al cuidado, acceso al trabajo formal y la reducción de la violencia, así como la construcción de paz.

La nueva normalidad, como la hemos llamado en México, debe ser construida en colectivo, escuchando las voces de todas las personas y poniendo las necesidades de las mujeres y niñas en el centro de los esfuerzos de los gobiernos para que sea más solidaria, más justa y más igualitaria, no solo en beneficio de las mujeres y niñas, sino de toda la sociedad.

Queremos que las mujeres no tengan miedo de salir a las calles, que las niñas sueñen con un futuro que puedan cumplir, que los hombres asuman responsablemente las tareas de cuidado y la gestión del hogar y que los niños crezcan sin estereotipos que les limiten sus posibilidades de desarrollo personal.

Queremos un futuro de igualdad de oportunidades para las mujeres y las

niñas. La pandemia, hoy más que nunca, exige una respuesta global basada en la unidad y la cooperación multilateral renovada para alcanzar un futuro más cuidador y más solidario en el que nadie se quede atrás, nadie se quede afuera.

Como gobiernos, tenemos la responsabilidad de brindar oportunidades para disminuir los impactos negativos de la pandemia mediante acciones inmediatas que hemos establecido, pero también mediante programas y acciones que sean sostenibles en el tiempo y que sean de largo alcance. En el Gobierno de México somos conscientes de las necesidades de las mujeres y niñas y estamos ocupándonos de ellas.

Como mujer, feminista y funcionaria pública les invito a encontrarnos en una agenda común que nos permita avanzar hacia esta nueva normalidad que merecemos.